Guayaquil, Marzo 5 del 2020

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CANAPE, LOTIZADORA CANALES DEL PEÑON S.A.
Cuidad.-

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía CANAPE LOTIZADORA CANALES DEL PEÑON S.A., me permito poner a consideración de ustedes, las actividades relevantes, y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

Durante el año 2019, la compañía CANAPE LOTIZADORA CANALES DEL PEÑON S.A., continuó con la atención a los clientes que adquirieron y cancelaron sus lotes en las décadas pasadas; pudiendo atender a un solo cliente que legalizó la propiedad con la correspondiente escritura pública de enajenación.

En cuanto las posibles ventas del año, estas fueron de poco monto, motivo por el cual los ingresos obtenidos, cubrieron parte de los gastos presupuestados para el año 2019.

Tal parece que la situación económica del País del año 2019, sigue paralizado en el sector de los negocios de bienes inmuebles.

Agradezco a los señores Accionistas por vuestra confianza depositada en el desempeño de mis funciones; esperando que el año 2020 sea de mejores expectativas.

Atentamente

C.P.A. FLAVIO A. SALVATIERRA A.
Gerente General